



Alcaldía de  
Caldas



20241119175344159446  
Comunicaciones Oficiales despachadas  
Noviembre 19, 2024 17:53  
Radicado 20242009446



500 - 07

Caldas Antioquia, 19/11/2024

Señora  
**Elvia Granados**  
Calle 128 Sur N° 59 – 177  
3135171199  
Caldas, Antioquia

*Telefonicamente*

Asunto: Respuesta a Radicado No. 202410005805

Señora Elvia Granados, reciba un cordial saludo

En atención a la solicitud registrada bajo el No. 202410005805 del 28 de octubre del presente año, me permito informar que el día 18 de noviembre se llevó a cabo la visita técnica correspondiente. Durante el recorrido, se constató que no se están desarrollando actividades constructivas en el lugar.

Adicionalmente, en gestiones previas, desde la Inspección de Control Urbanístico y Ambiental, se envió una solicitud formal a la Unidad de Gestión del Riesgo del municipio. El objetivo de esta solicitud fue que dicha entidad intervenga para evaluar técnicamente la preocupación manifestada sobre la posible ocurrencia de un deslizamiento en la zona, teniendo en cuenta la importancia de prevenir cualquier afectación a los habitantes cercanos.

Es importante resaltar que el seguimiento y la gestión de riesgos en terrenos con posibles problemas de estabilidad son competencia directa de la Unidad de Gestión del Riesgo, que cuenta con las herramientas técnicas y humanas necesarias para realizar análisis especializados y determinar las acciones preventivas o correctivas necesarias.



Alcaldía de  
Caldas

## REGISTRO FOTOGRAFICO

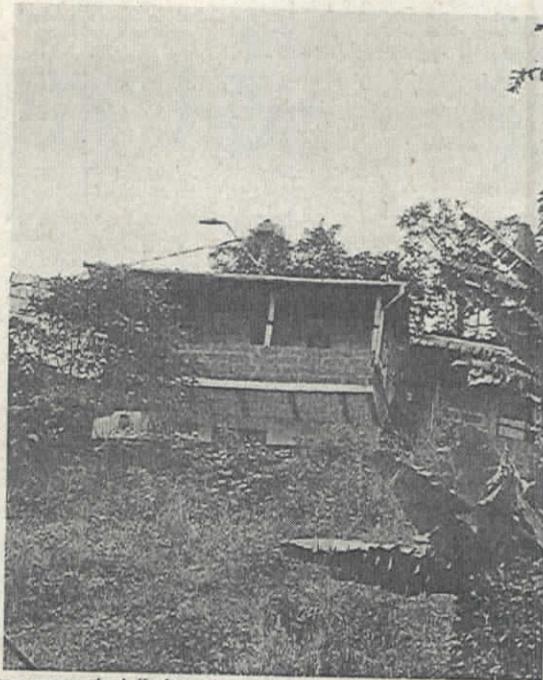


Imagen 1. Vivienda relacionada en su queja.

Atentamente,

**Felipe González Ávila**  
Inspector de Policía en Control Urbanístico y Ambiental  
Secretaría de Seguridad y Convivencia

|           | Nombres Completos           | Cargo  | Firma | Fecha      |
|-----------|-----------------------------|--|-------|------------|
| Proyectó: | Laura Cristina Marín Guarín | Ing. Civil. Contratista                      |       | 19/11/2024 |
| Revisó:   | Felipe González Ávila       | Inspector de Control Urbanístico y Ambiental |       | 19/11/2024 |
| Aprobó:   | Felipe González Ávila       | Inspector de Control Urbanístico y Ambiental |       | 19/11/2024 |